



Las escuelas promotoras de la salud en las Américas: una iniciativa regional

Josefa Ippolito-Shepherd, PhD, es Asesora regional en promoción de la salud y educación para la salud, Iniciativa regional de escuelas promotoras de la salud, Organización Panamericana de la Salud (OPS)/ Organización Mundial de la Salud (OMS).
María Teresa Cerqueira, PhD, es Jefa de la Unidad de Entornos Saludables, Área de Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental, OPS/OMS.

Con sus casi 850 millones de habitantes, la población de las Américas constituye el 14 por ciento de la población mundial. El grupo de población de edades comprendidas entre los 5 y 18 años –unos 220 millones de niños y adolescentes– constituye aproximadamente el 25 por ciento de los habitantes de las Américas (OPS, 2001). La mortalidad infantil continúa registrando un descenso, y dicho descenso de mortalidad hace del desarrollo psicosocial y del mejoramiento de la calidad de la vida de este grupo una prioridad impostergable (OPS, 2002). La promoción de la salud en las escuelas es una estrategia eficaz que contribuye al logro de esta prioridad (OPS, 1995, 1996; OMS, 1996).

Durante la última década del siglo XX, el número de alumnos inscritos en las escuelas primarias aumentó de 61 millones en 1990 a 71 millones en 1998, mientras que la población infantil no

escolarizada disminuyó de 11 millones en 1990 a 6 millones en 1998 (Meresman, Bundy y Cerqueira, 2001). La importancia de la promoción de la salud en el ámbito escolar es indiscutible si se considera la elevada tasa de inscripción en la escuela primaria; y representa una oportunidad única para fortalecer el desarrollo psicosocial, impartir conocimientos sanitarios, crear hábitos higiénicos y fomentar modos de vida saludables. La escuela, como centro de enseñanza, aprendizaje, convivencia y desarrollo en el que se imparten valores fundamentales, es el lugar ideal para la aplicación de los programas de promoción de la salud.

En las edades preescolar y escolar, niños y adolescentes adquieren las bases de sus creencias, actitudes, conocimientos y comportamientos. La estrategia de promoción de la salud crea en los escolares la conciencia de la importancia de la salud física y mental y de valores fundamentales como la buena convivencia, el respeto y la tolerancia. La

Carta de Ottawa (1986) señala que «la salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana: en los centros de enseñanza, de trabajo y de recreo. La salud es el resultado de los cuidados que se dispensan a sí mismo y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia, y de asegurar que la sociedad ofrezca a todos sus miembros la posibilidad de gozar de un buen estado de salud» (OMS, 1986).

La escuela es la institución privilegiada para implementar acciones de promoción de la salud con un enfoque integral, en las que además de tenerse en cuenta la enseñanza tradicional, se consideran el ambiente psicosocial y el aprendizaje de elementos del desarrollo de actitudes y prácticas saludables. Toda escuela es de cierta manera promotora de la salud, aunque algunas escuelas son más capaces que otras de aprovechar las oportunidades que permiten influir favorablemente en la vida de los alumnos y de sus familias y de la comunidad. Una escuela promotora de la salud es la que se abre a la participación y a la colaboración de funcionarios, docentes, personal de salud, padres y alumnos, líderes de la comunidad y el sector privado. La promoción de la salud en el ámbito escolar constituye un «valor agregado» al ya extraordinario valor que tiene la escuela en la vida del escolar, del cuerpo docente y de la comunidad.

Las escuelas promotoras de la salud facilitan la transmisión de conocimientos y destrezas que promueven el autocuidado de la salud; previenen comportamientos riesgosos o dañinos para la salud como el «uso y abuso» de tabaco, alcohol y drogas, y el inicio de conductas sexuales peligrosas a una edad temprana o sin la protección adecuada. Mediante la promoción de la salud se fomenta el desarrollo de «habilidades para la vida» y el mantenimiento de comportamientos protectores de la salud; y se persigue formar a jóvenes dotados de espíritu crítico, capaces de reflexionar sobre los valores, la situación social y los modos de vida que favorecen la salud y el desarrollo humano (Puertas y Cerqueira, 1996).

La Iniciativa regional de escuelas promotoras de la salud

La Iniciativa regional de escuelas promotoras de la salud (Cerqueira, 1996; OPS, 1998a) se originó a principios de la década de 1990 a través de múltiples consultas interpaíses que condujeron a su lanzamiento oficial en 1995. La Iniciativa tiene como finalidad proporcionar a las generaciones futuras conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para promover y cuidar de su propia salud, la de su familia y de su comunidad, y crear y mantener ambientes de estudio y trabajo y comunidades saludables. La Iniciativa

apoya a los Estados Miembros de la OPS en el desarrollo de actividades de promoción de la salud mediante la colaboración entre los sectores de la salud y de la educación, las asociaciones de padres y de alumnos y otras organizaciones pertinentes. En el ámbito regional, la Iniciativa brinda colaboración técnica y realiza las siguientes actividades:

- **Promoción y fortalecimiento de los programas integrales de salud escolar;** difusión del concepto de escuelas promotoras de la salud entre los países de las Américas mediante la celebración de reuniones regionales y subregionales; difusión de material informativo y promocional, y participación en foros internacionales y nacionales.
- **Colaboración técnica con los países miembros para:**
 - consolidar, por conducto de las Comisiones nacionales mixtas de salud-educación, los mecanismos de coordinación intersectorial destinados a fomentar la salud escolar con un enfoque integral e implementar la Iniciativa regional de escuelas promotoras de la salud;
 - analizar y actualizar las políticas públicas de los sectores de la salud y la educación con el objeto de elaborar planes de acción conjuntos; revisar los currículos y la legislación sobre salud escolar; promover la movilización social y el establecimiento de alianzas y pactos sociales;
 - fortalecer la capacidad institucional de los países para el diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de los programas de salud escolar con un enfoque integral mediante actividades de capacitación de profesionales en los sectores de la salud y la educación;
 - preparar y evaluar planes de acción escolares, comprendidos los componentes de promoción de la salud: diseño de currículos, equidad y enfoque de género, capacitación de personal, producción de materiales educativos, servicios de salud, alimentación apropiada y vida activa, creación y mantenimiento de ambientes



OPS

saludables, vigilancia de los comportamientos de riesgo, y otra información para la toma de decisiones y la acción.

- **Realización de actividades de extensión educativa** en colaboración con las asociaciones de padres, organizaciones de la comunidad, el sector de la salud y otros sectores, con el objeto de incluir la Iniciativa en los planes locales de desarrollo.
- **Mobilización y participación de la sociedad** en acciones destinadas a evitar la deserción escolar, e incorporar en el sistema educativo a los niños y jóvenes que aún están fuera de él.
- **Diseño y ejecución de programas** orientados a vincular la escuela con el mundo del trabajo.
- **Apoyo a la formación de Redes nacionales** de escuelas promotoras de la salud en los países miembros como mecanismo facilitador del intercambio de conocimientos y experiencias a nivel nacional.
- **Fortalecimiento y mantenimiento de las Redes latinoamericana y caribeña de escuelas promotoras de la salud** con el fin de facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los distintos países de las Américas, y apoyar la organización y desarrollo de las escuelas promotoras de la salud y de las redes nacionales en cada país.
- **Difusión del enfoque de «habilidades para la vida»** en los programas de educación para la salud en el ámbito escolar.
- **Desarrollo y difusión de instrumentos de diagnóstico y análisis rápido** para la planificación, implementación y evaluación de los programas de salud escolar integrales.
- **Creación de alianzas estratégicas** con otros organismos nacionales e internacionales con el fin de apoyar las estrategias de ejecución y evaluación de los programas de salud escolar integrales.

La Iniciativa regional de escuelas promotoras de la salud comprende tres componentes principales: 1) la educación



OPS

para la salud con un enfoque integral, incluida la enseñanza de «habilidades para la vida»; 2) la creación y mantenimiento de ambientes saludables; y 3) la provisión de servicios de salud, una alimentación sana y el fomento de la vida activa.

El primer componente –la educación para la salud con un enfoque integral– brinda al escolar el conocimiento necesario para identificar, adoptar, desarrollar y mantener las habilidades y destrezas necesarias para lograr una calidad de vida óptima. Las mencionadas habilidades y destrezas se construyen sobre la base de los valores personales, familiares y de la comunidad, y tienen en cuenta las necesidades y las características individuales, sociales y culturales del escolar. El enfoque integral abarca desde la enseñanza del amor propio hasta la adquisición de hábitos higiénicos y la adopción y mantenimiento de formas de vida saludables. Además de la transmisión de información, se persigue el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas que contribuyan a la adopción y mantenimiento de estilos de vida sanos a través de intervenciones participativas como las discusiones de grupo y los proyectos de trabajo comunitario extraescolares.

La enseñanza de «habilidades para la vida» fomenta la adopción de comportamientos que permiten responder a las demandas y desafíos de la vida diaria,

como las habilidades para llevar a cabo una acción, para pensar y para comunicar. A través de este proceso, el escolar aprende a desarrollar relaciones interpersonales, utilizar recursos de la comunidad y adoptar y mantener comportamientos sanos. Mediante las «habilidades para la vida», las escuelas promotoras de la salud fomentan en el individuo los criterios de identificación, selección, reflexión y responsabilidad, y la capacidad de resolver conflictos recurriendo al diálogo y a la negociación, entendidos como factores preventivos de la violencia e instrumentos de convivencia armónica.

El segundo componente –la creación y mantenimiento de ambientes saludables–, fomenta en el escolar la capacidad para crear y mantener limpias y seguras las infraestructuras y sus alrededores, y asegurar que funcionen de forma apropiada. Para conseguir este objetivo es preciso un sistema de saneamiento básico, agua, espacios construidos adecuadamente y ambientes psicosociales saludables en los que no tengan lugar formas de violencia física, verbal y/o psicológica. Es vital la atención al clima emocional y a las interacciones sociales que afectan al bienestar y a la productividad de los alumnos y del personal escolar, en razón de la estrecha relación existente entre la salud emocional y la capacidad de autoexpresión. Este componente también

incluye la formación del cuerpo docente y el desarrollo de actividades dirigidas a promover la salud en el seno de asociaciones de padres de familia y organizaciones comunitarias. Se ha probado científicamente la importancia de la calidad del «microclima psicosocial» del aula de clases (relaciones amistosas, ausencia de conflictos, formación de grupos de intereses comunes) en el rendimiento académico de los estudiantes y en el desempeño de los propios docentes (UNESCO, 1998). Para los adolescentes alienados o traumatizados, la expresión de la creatividad puede ser el único vehículo efectivo que asegure su participación en las actividades didácticas y en otras actividades sociales.

El tercer componente –la provisión de servicios de salud, una alimentación sana y el fomento de la vida activa– tiene por objeto fortalecer las relaciones entre los equipos de salud y educación y otros equipos de sectores pertinentes. En este componente se presta atención a la identificación y prevención tempranas de los problemas de salud, incluidos los factores de riesgo y los hábitos nocivos en los escolares. El acceso a los servicios de salud y a una alimentación sana permite, además de la adquisición de los conocimientos básicos indispensables, el diagnóstico médico precoz de insuficiencias o enfermedades.

Los objetivos de los servicios de salud para escolares son:

- prevenir las enfermedades más comunes;
- realizar, mediante el acceso seguro a los servicios de salud, exámenes médicos periódicos, inmunizaciones y controles odontológicos, y prestar primeros auxilios y cuidados de urgencia;
- promover la salud mental y emocional;
- proporcionar orientación a los escolares con discapacidades físicas o mentales;
- vigilar y mejorar el estado nutricional de los escolares, incluida la provisión de suplementos alimenticios;

Funciones de la escuela promotora de la salud

La escuela promotora de la salud:

- implementa políticas en pro de la dignidad y el bienestar individual y colectivo de niños y adolescentes, al ofrecerles múltiples oportunidades de crecimiento y desarrollo en un contexto de aprendizaje y de éxito cuyos beneficios se extienden a toda la comunidad escolar, incluidos los docentes y las familias de los alumnos;
- implementa estrategias que fomentan el aprendizaje y la salud utilizando a este efecto todos los medios y recursos disponibles, e involucrando en el desarrollo de actividades escolares planificadas (por ejemplo, la educación integral para la salud, el entrenamiento en «habilidades para la vida», el refuerzo de los factores de protección del individuo, la disminución de los comportamientos de riesgo, el acceso a servicios de salud escolar, la nutrición y la educación física) al personal del sector de la salud y de la educación y a los líderes de la comunidad;
- involucra a todos los miembros de la escuela y de la comunidad (maestros, padres, alumnos, líderes y organizaciones no gubernamentales) en la toma de decisiones y en la ejecución de intervenciones para la promoción del aprendizaje, el fomento de estilos de vida sana y la realización de proyectos comunitarios de promoción de la salud;
- implementa un plan de trabajo para el mejoramiento del ambiente físico y psicosocial de la escuela y sus alrededores (mediante el diseño de normas y reglamentos antitabaquismo, la contención del consumo de drogas, la represión de abusos y de toda forma de violencia, el acceso al agua potable e instalaciones sanitarias, y la provisión de alimentos saludables), y trata de poner un ejemplo con la creación de ambientes escolares saludables y el desarrollo de actividades de extensión que van más allá del ámbito escolar para beneficiar a la comunidad;
- implementa acciones para evaluar y mejorar la salud de los alumnos, el cuerpo docente, la familia y los miembros de la comunidad;
- trabaja con los líderes de la comunidad para asegurar el acceso a los alimentos, la actividad física, los servicios de consejeros, y los servicios de salud y de información;
- ofrece entrenamiento apropiado y efectivo y materiales educativos a docentes y alumnos;
- establece un comité local de educación y salud en el que participan activamente las asociaciones de padres, las organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones en la comunidad.

FUENTE: Ippolito-Shepherd, 2002a.

- prevenir las enfermedades de transmisión sexual, comprendido el VIH/SIDA;
- llevar a cabo cursos de actualización para el personal médico, paramédico y odontológico;
- establecer un sistema de referencia y contrarreferencia para la atención puntual y continuada de los escolares.

La salud puede mejorar considerablemente si se trata a los escolares de forma oportuna y continua. Los servicios de salud y una alimentación sana deben reforzar las actividades educativas. La salud general, los hábitos de higiene bucal y los controles odontológicos periódicos merecen especial atención durante las etapas de formación.

Acreditación de las escuelas promotoras de la salud

Los Estados Miembros de la OPS están definiendo criterios y procedimientos para la acreditación de las escuelas promotoras de la salud. El proceso de acreditación incluye, entre otros aspectos, las normas sobre requisitos mínimos de certificación por los ministerios de salud y educación, así como el monitoreo y seguimiento, los requisitos de información y la periodicidad de la certificación (generalmente cada dos años) (Ippolito-Shepherd, 2002b). En el proceso de acreditación se tienen en cuenta las directrices de la Iniciativa

regional de escuelas promotoras de la salud, y se cuenta con la participación de los directivos y docentes, alumnos, padres, administrativos y organizaciones de la comunidad.

Creación de alianzas y estrategias

Para que las escuelas promotoras de la salud tengan éxito es esencial crear alianzas con las familias de los escolares y las asociaciones de padres, las organizaciones no gubernamentales, los líderes de la comunidad y las instancias políticas. Un desafío importante para ejecutar la estrategia regional consiste en involucrar a la sociedad en su conjunto: las organizaciones internacionales, los medios de comunicación, los responsables de la toma de decisiones políticas, las agencias de cooperación, los maestros y los padres de familia. Es preciso movilizar los recursos humanos y materiales necesarios para realizar las actividades profesionales pertinentes. Significativo es el papel de las Comisiones nacionales mixtas salud-educación dada su capacidad para movilizar a los participantes y reunir los recursos necesarios.

Las Redes latinoamericana y caribeña de escuelas promotoras de la salud

Las Redes latinoamericana y caribeña de escuelas promotoras de la salud se han implementado mediante la colaboración técnica, la difusión de conocimientos y metodologías y el intercambio de experiencias entre los países (OPS, 1998b; Ippolito-Shepherd, ed., 2002a). A este efecto, se han celebrado reuniones regionales y subregionales para el establecimiento y la consolidación de las redes, el intercambio de ideas, recursos y experiencias entre maestros, alumnos y padres y demás interesados en la defensa de la promoción de la salud en el ámbito escolar. Las Redes latinoamericana y caribeña se han creado a partir de

múltiples consultas regionales celebradas durante la última década.

La Primera Reunión y creación de la Red latinoamericana de escuelas promotoras de la salud (RLEPS) se celebró del 11 al 13 de noviembre de 1996 en Costa Rica; a la Red latinoamericana se afiliaron inicialmente 11 países. La Primera Reunión y creación de la Red caribeña de escuelas promotoras de la salud (RCEPS) se celebró del 26 al 28 de noviembre de 2001 en Bridgetown, Barbados; a la Red caribeña se afiliaron inicialmente 14 países. La Segunda Reunión de la RLEPS se celebró el 17 de abril de 1998 en Ciudad de México, México, y la Tercera Reunión se celebró del 10 al 13 de septiembre de 2002 en Quito, Ecuador. En la Tercera Reunión de la RLEPS se compartieron experiencias y se fortalecieron las Comisiones nacionales mixtas de los países participantes. La Cuarta Reunión de la RLEPS se celebrará del 11 al 16 de julio de 2004 en San Juan, Puerto Rico.

El propósito de las redes es:

- difundir el concepto de escuelas promotoras de la salud en todo el continente americano;
- crear foros en los que las escuelas puedan compartir sus experiencias y

asegurar el fortalecimiento de los procesos que ya están en curso;

- desarrollar programas de capacitación para el personal de educación y de salud;
- preparar materiales didácticos con un enfoque novedoso, mediante el uso de metodologías participativas;
- promover el uso de medios de comunicación electrónicos entre los participantes;
- fortalecer la capacidad institucional para diseñar programas de salud escolar con un enfoque integral, y velar por un tratamiento de género igualitario.

Estado de desarrollo de las escuelas promotoras de la salud en América Latina y el Caribe

Los países de América Latina y el Caribe están desarrollando activamente las escuelas promotoras de la salud. Los ministerios de educación han diseñado programas de salud escolar que hacen hincapié en la importancia de la educación integral en materia de salud, la creación y mantenimiento de ambientes saludables, la alimentación y



OPS

la vida activa, el acceso a los servicios de salud, y la identificación de los problemas de salud más comunes en los escolares.

Con el fin de conocer el estado de desarrollo de las escuelas promotoras de la salud en la región, en 2001 se realizó una encuesta a 19 países de América Latina. Respondieron a la encuesta 17 de los 19 países invitados (el 90 por ciento) (Ippolito-Shepherd, ed., 2002b). El análisis de los datos mostró que:

- El 94 por ciento de los países está llevando a cabo la estrategia de las escuelas promotoras de la salud. La proporción de escuelas promotoras de la salud respecto al total de las escuelas indica una situación de gran heterogeneidad entre los países, que refleja el grado de implementación de la estrategia y puede ser el resultado de la categorización hecha por cada país.
- En el 90 por ciento de los casos la estrategia se implementa en las escuelas públicas de educación primaria de zonas urbanas.
- En el 60 por ciento de los casos la estrategia se implementa tanto en el nivel preescolar como en el nivel secundario.
- La mayor parte de los países de América Latina cuenta con un amplio marco legislativo y político de salud escolar. Esta situación es considerada como un aspecto facilitador del desarrollo de las escuelas promotoras de la salud.
- El 82 por ciento de los países cuenta con políticas y normativas específicas relativas a las escuelas promotoras de la salud. La mayor parte de las políticas y normativas se establecieron a partir de 1997; en el 82 por ciento de los casos las políticas y normativas se establecieron entre 1999 y 2001, período que coincide con el lanzamiento oficial, en 1995, de la Iniciativa regional de escuelas promotoras de la salud de la OPS/OMS.
- De los 17 países estudiados, 14 países –Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador,

El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Uruguay (el 82 por ciento)– disponen de políticas y normativas específicas relativas a las escuelas de promoción de la salud, mientras que 3 países –Honduras, Nicaragua y República Dominicana (el 18 por ciento)– carecen de dichas políticas y normativas.

- De los 17 países estudiados, 11 países –Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay y Perú (el 65 por ciento)– son miembros de la Comisión mixta salud-educación, mientras que 6 países –Bolivia, Ecuador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay (el 35 por ciento)– no son miembros de dicha Comisión. (Nicaragua y Uruguay disponen de otras formas de coordinación mixta.)
- Si se considera la existencia de otras formas de trabajo en colaboración, la modalidad de coordinación mediante comisiones mixtas se eleva al 75 por ciento. Para la implementación exitosa de la Iniciativa de escuelas promotoras de la salud, es recomendable la creación de mecanismos de coordinación intersectorial.
- Todos los países incorporan la educación para la salud en los currículos, generalmente de manera temática o transversal. Esta tendencia es coincidente con los procesos de reforma educativa (curricular) de la mayor parte de los países de la región.
- El 47 por ciento de los países afirma tener algún tipo de participación en la Red latinoamericana de escuelas de promoción de la salud, y en la mayoría de los casos tal participación consiste en la asistencia a las reuniones de la Red. Solo el 24 por ciento de los países ha conformado Redes nacionales de escuelas de promoción de la salud.
- Solamente el 30 por ciento de los países cuenta con un presupuesto de salud escolar.
- El 70 por ciento de los países posee un reglamento o una tradición de

implementación de servicios de salud escolar en las escuelas (controles de salud, vacunación, prácticas preventivas).

Conclusiones

Las actividades de prevención y promoción de la salud deben ser compatibles con los valores y creencias de las comunidades donde se realizan, y se deben llevar a cabo de acuerdo con los resultados de las investigaciones y de las evaluaciones. La educación orientada al desarrollo de comportamientos preventivos debe ayudar a comprender mejor las causas de los problemas que aquejan a niños y jóvenes, sin despertar miedos ni actitudes o comportamientos discriminatorios.

Es imprescindible que el personal escolar conozca los problemas del escolar, aún cuando los problemas se originen en situaciones ajenas a la escuela. Desde su inicio, las actividades de promoción de la salud deben contar con la adhesión de los representantes de la comunidad, cuya experiencia y recursos deben ser parte integral de las labores de promoción. La Iniciativa de escuelas promotoras de la salud y las Redes latinoamericana y caribeña de escuelas promotoras de la salud son de gran utilidad para compartir conocimientos y experiencias. La acción conjunta de los sectores de la salud y de la educación de los países, las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones de padres de familia y las universidades permitirá avanzar en la promoción de la salud en las escuelas.

Los programas integrales de salud escolar, tales como las escuelas promotoras de la salud, ofrecen la oportunidad de mejorar la salud de niños y adolescentes, que son los individuos que constituyen el recurso humano más valioso de un país. El desarrollo y crecimiento de la población escolar en condiciones de salud física y mental óptimas, y la conciencia de su responsabilidad social son elementos fundamentales para mejorar la calidad de la vida.

bibliografía

Cerqueira, M.T. 1996. Health-promoting schools. World health. *The Magazine of the WHO*, 49, No. 4, julio-agosto.

Ippolito-Shepherd, J. 2002a. *Promoción de la salud en las escuelas*. Taller internacional de salud escolar. Convención Internacional de Salud Pública. La Habana, Cuba.

Ippolito-Shepherd, J. 2002b. *Las escuelas promotoras de la salud en las Américas*. Primera Conferencia Puertorriqueña de Salud Pública. San Juan, Puerto Rico.

Ippolito-Shepherd, J., ed. 2002a. *Proceedings of the First Meeting and Creation of the Caribbean Network of Health-Promoting Schools*. Washington, DC, OPS/OMS.

Ippolito-Shepherd, J., ed. 2002b. *Las escuelas promotoras de la salud: resultados de una encuesta regional*. Washington, DC, OPS/OMS.

Meresman, S., Bundy, D. y Cerqueira, M.T. 2001. *School health: policies, programs, and practice. Insights from Latin America*. Washington, DC, Banco Mundial/OPS. (Documento inédito.)

OMS. 1986. *Health promotion. Ottawa Charter. Charter adopted at an International Conference on Health Promotion. The move towards a new public health*, 17-21 de noviembre de 1986, Ottawa, Ontario, Canadá. Ginebra, Suiza.

OMS. 1996. *Iniciativa mundial de salud escolar*. Ginebra, Suiza.

OPS. 1995. *Educación para la salud en el ámbito escolar: una perspectiva integral (HSS/SILOS-37)*. Washington, DC, OPS/OMS.

OPS. 1996. *Escuelas promotoras de salud: modelo y guía para la acción (HSP/SILOS-36)*. Washington, DC, OPS/OMS.

OPS. 1998a. *Escuelas promotoras de la salud. Entornos saludables y mejor salud para las generaciones futuras*. Comunicación para la Salud N° 13. Washington, DC, OPS/OMS.

OPS. 1998b. *Red latinoamericana de escuelas promotoras de la salud*. Washington, DC.

OPS. 2001. *Programa especial de análisis de salud. Situación de salud en las Américas. Indicadores básicos 2001*. Washington, DC, OPS/OMS.

OPS. 2002. *La salud en las Américas*. Publicación Científica y Técnica N° 587. Washington, DC, OPS/OMS.

Puertas, B. y Cerqueira, M.T. 1996. *Análisis situacional de la promoción de la salud en el ámbito escolar en varios países*. Organización Panamericana de la Salud, División de Promoción y Protección de la Salud. Washington, DC, OPS/OMS.

UNESCO. 1998. *Resultados del primer estudio internacional comparado de matemática, lenguaje y factores asociados en doce países de Latinoamérica*. Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación. UNESCO-OREALC. Disponible en Internet: www.unesco.cl.

Health-promoting schools in the Americas: a regional initiative

Boys, girls and adolescents acquire the nucleus of their beliefs, attitudes, knowledge and behaviour at preschool and school age. The school, as the centre of education, learning, coexistence and growth in which fundamental values are imparted, is the ideal place to conduct health promotion programmes. This article explains the health-promoting schools initiative.

The Member Nations of the World Health Organization are in the process of determining criteria and procedures for the formal recognition of health-promoting schools. Alliances need to be formed with children's families, parents' associations, non-governmental organizations, community leaders and policy-making bodies if the health-promoting schools initiative is to be successful. The countries of Latin America and the Caribbean are pursuing a strategy of health-promoting schools, and their ministries of education have designed school health programmes that highlight the importance of education for health, the creation and maintenance of healthy environments, nutrition and an active life, and access to health services. These programmes include methods of identifying the most common health problems affecting schoolchildren.

Les écoles-santé dans les Amériques: une initiative régionale

Enfants et adolescents acquièrent les bases de leurs croyances, de leur attitude, de leurs connaissances et de leur comportement pendant leurs années préscolaires et scolaires. Lieu d'enseignement, d'apprentissage, de coexistence et de croissance où sont transmises les valeurs fondamentales, l'école est l'endroit idéal pour mettre en œuvre des programmes axés sur la santé. Le présent article fait état des écoles attachées à la promotion de la santé (les écoles-santé).

Les Etats membres de l'Organisation mondiale de la santé travaillent à la définition des critères et des procédures d'homologation des écoles-santé. Pour assurer la réussite de ce type d'écoles, il faut établir des liens avec les familles des élèves, les associations de parents d'élèves, les organisations non gouvernementales, les dirigeants locaux et les autorités politiques. Les pays d'Amérique latine et des Caraïbes travaillent à la mise au point d'une stratégie relative aux écoles-santé. Les Ministères de l'éducation ont conçu des programmes de santé scolaire mettant l'accent sur l'importance de l'éducation en matière de santé, de la création et du maintien d'environnements sains, de l'alimentation, d'une vie active et de l'accès aux services de santé. Ces programmes comprennent des méthodes de dépistage des problèmes de santé les plus courants chez les écoliers.

Las escuelas promotoras de la salud en las Américas: una iniciativa regional

En las edades preescolar y escolar, niños y adolescentes adquieren las bases de sus creencias, actitudes, conocimientos y comportamientos. La escuela, considerada como centro de enseñanza, aprendizaje, convivencia y crecimiento en el que se imparten los valores fundamentales, es el lugar ideal para la aplicación de los programas de promoción de la salud. En este artículo se explica la Iniciativa regional de las escuelas promotoras de la salud.

Los Estados Miembros de la Organización Mundial de la Salud están definiendo los criterios y procedimientos para la acreditación de las escuelas promotoras de la salud. Para que la Iniciativa regional de las escuelas promotoras de la salud pueda tener éxito, es esencial crear alianzas con las familias de los escolares y las asociaciones de padres, las organizaciones no gubernamentales, los líderes de la comunidad y las instancias políticas. Los países de América Latina y el Caribe están desarrollando la estrategia de escuelas promotoras de la salud. Los Ministerios de Educación han diseñado programas de salud escolar en los que se hace hincapié en la importancia de la educación para la salud, la creación y mantenimiento de ambientes saludables, la alimentación y la vida activa, y el acceso a los servicios de salud. En estos programas se incluyen métodos para la identificación de los problemas de salud más comunes en los escolares.